

Técnicos de la ANI acompañan equipo que lidera plan de choque para atender emergencia vial en Casanare



- En la zona de la emergencia el ministro de Transporte, Jorge Eduardo Rojas, anunció que pasado mañana estará habilitado el paso a nivel sobre el lecho río Charte, en la vía entre Yopal y Aguazul.
- Andrés Figueredo, vicepresidente de Gestión Contractual de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), encabezó el equipo técnico de la entidad que analizó la situación.

Bogotá, 23 de agosto de 2016. - El Gobierno Nacional puso en marcha un plan de choque para atender la emergencia que ocasionó el colapso del puente sobre el río Charte, que permitía el paso en la vía concesionada que une a la capital Yopal con Aguazul.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co

Un equipo técnico de trabajo, liderado por el ministro de Transporte, Jorge Eduardo Rojas Giraldo visitó el lugar y encabezó la reunión de los comités departamentales y locales de emergencia en los que se tomaron decisiones para atender la emergencia en el corto, mediano y largo plazo.

“Hemos tomado medidas a corto, mediano y largo plazo para facilitar y no afectar el paso de la comunidad por este sector”, expresó el ministro de Transporte, Jorge Eduardo Rojas.

A corto plazo se adecuaron unos botes para facilitar el paso de la comunidad de un costado a otro del río.

Por su parte, Andrés Figueredo, vicepresidente de Gestión Contractual de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) resaltó que “aquí hay un compromiso conjunto del Estado y Concesionario, vamos a sacar este tema adelante de la mejor manera. Una de las determinaciones de la comisión que estuvo atendiendo la emergencia es que se habilitará, a más tardar en dos días, un paso fijado por los técnicos, para vehículos de carga pesada y mediana, mientras se espera que entre 20 y 25 días se instalen unos puentes militares que faciliten el paso de estos vehículos por el río Charte”.

Mientras tanto, con recursos de la administración local y el Gobierno Nacional, se buscará adecuar la vía Aguazul - Maní - Morichal - Yopal, en el sector del municipio de Maní para el paso de vehículos livianos.

Dentro de las acciones a largo plazo, el ministro Rojas aseguró que el Concesionario vial del Oriente, Covioriente, se comprometió a empezar en el menor tiempo posible las obras del nuevo puente en el sector. “Hemos revisado el cronograma de la obra y esperamos que su ejecución tarde entre 12 y 18 meses máximo”, manifestó Rojas.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co

La obra será una estructura de metal de doble calzada de 154 metros de largo. Corporinoquia se comprometió a darle prioridad a los estudios ambientales de la obra para su respectiva aprobación.

Alrededor de 700 personas que tienen sus viviendas a un lado del río resultaron también afectadas pues también colapsó el tubo de agua potable que cruzaba el puente y a través del cual se abastecían de agua. Con carro tanques se les suministrará el líquido y en dos días estará nuevamente habilitado el servicio.

Los organismos de socorro, La Policía Nacional, el Ejército y la Fuerza Aérea, mantendrán un monitoreo permanente del río Charte, para generar alertas tempranas en caso de crecidas que puedan generar riesgo.

El Ministro de Transporte, Jorge Eduardo Rojas, estuvo acompañado por el Viceministro de Infraestructura, Dimitri Zaninovich, el Director de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional (Ditra), General, Ramiro Castrillón y el Gerente de Proyectos Carreteros de la ANI, Luis Eduardo Gutiérrez.

(Con información de Ministerio de Transporte y ANI)



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co